



**REPORTE MONITOREO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS PROGRAMÁTICAS
EJECUCIÓN AÑO 2016**

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA
DIPRES**

2017

Introducción

El presente reporte contiene los resultados del proceso de Monitoreo de los Programas e Iniciativas Programáticas de la Secretaría General de Gobierno (SEGEOB), correspondientes al ejercicio fiscal 2016. Dicha información, provista por el Servicio a través de la plataforma web de DIPRES, ha sido sistematizada por la División de Control de la Gestión Pública en un formato estándar.

Cabe señalar que a partir del año 2013, DIPRES da inicio al proceso de Monitoreo de Programas e Iniciativas, luego de contar con una base de datos relevante de programas e iniciativas con sus respectivos diseños. Dicha data, se generó gradualmente gracias a los procesos de Evaluación Ex Ante (iniciado en 2008) y de Presentación de Programas al Presupuesto (Formulario Estándar (FE) iniciado en 2001), los cuales permitieron agregar para cada programa e iniciativa, antecedentes tales como: objetivos (propósito y fin), indicadores de resultados (a nivel de producto y variable de resultados), bienes y servicios provistos (componentes), población a la que se dirige (beneficiarios), estimaciones de gasto y gasto efectivo, entre otros antecedentes.

Las fichas de monitoreo consideran, en general, información de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016). Sin embargo, y debido principalmente a que el monitoreo de programas e iniciativas es un proceso relativamente nuevo e incremental en su cobertura, hay programas e iniciativas para los que no se cuenta con información para los tres períodos.

Asimismo, cabe señalar que los programas e iniciativas programáticas monitoreadas, no corresponden necesariamente a la totalidad de las ejecutadas por el Servicio durante el año 2016, ello debido a que identificar y dar estructura programática a las diversas actividades que la institución ejecuta, es un proceso permanente y dinámico, que incluso se actualiza cada año durante la formulación del presupuesto. En el presente documento, se publican los resultados del proceso de monitoreo para cinco programas y/o iniciativas programáticas.

Al final del presente informe se adjunta un glosario con las definiciones conceptuales y operativas que ayudan a comprender los contenidos del mismo.

Índice de Programas e Iniciativas Monitoreadas

Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación	4
Plan de Formación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales	6
Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales	8
Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público.....	10
Información y Participación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales	12
Glosario de Términos	14

Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN

Este programa tiene como objetivo capacitar y certificar instituciones públicas en las Leyes 20.500, 20.609 y otras normativas sobre no discriminación.

El programa se inició el año 2015, presentándose al proceso de evaluación Ex Ante de diseño de DIPRES de ese mismo año, evaluándose su diseño con la calificación de "Recomendado Favorablemente".

MONITOREO 2015-2016

I. Población y Gasto

El servicio definió como población objetivo a 4.507 Municipios y Servicio Públicos relacionados a temáticas sociales y organizaciones de voluntariado de Chile.

	Unidad de medida	2015	2016
Población beneficiada	Instituciones	458	375
Gasto por beneficiario	Miles \$2017	542	689

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
Presupuesto Inicial	80%	92%
Presupuesto Final	80%	100%

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Capacitación a instituciones del sector público en Ley N° 20.500 sobre participación ciudadana y en la Ley N° 20.609 y otras normativas sobre no discriminación	N° de instituciones capacitadas	458	375 ¹

IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016
Cantidad de instituciones certificadas en materias de las leyes N° 20.500, 20.609 y otras normas sobre no discriminación	$(\text{N}^\circ \text{ de instituciones certificadas en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de instituciones capacitadas en el año t}) * 100$	45%	61%

¹ El Servicio informa que el número de capacitaciones disminuyó debido a factores externos (falta de respuesta de las instituciones convocadas y/o cancelación de algunas jornadas). De las 375 instituciones capacitadas, 227 fueron aprobadas y certificadas.

Plan de Formación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN

Este programa tiene como objetivo aumentar las capacidades y conocimientos cívicos de los ciudadano/as para fortalecer su participación en los espacios que el Estado dispone para ello. Para lo anterior, el programa realiza asesorías y actividades de formación y capacitación.

El programa se inició el año 2016, presentándose al proceso de evaluación Ex Ante de diseño de DIPRES de ese mismo año, evaluándose su diseño con la calificación de "Recomendado Favorablemente".

MONITOREO 2015-2016

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 31.525 personas mayores de 14 años que participan en organizaciones sociales y funcionarios públicos a cargo de la implementación de mecanismos de participación (Ley Nº 20.500)

	Unidad de medida	2015	2016
Población beneficiada	Personas	23.506	11.675
Gasto por beneficiario	Miles \$2017	16	81

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
Presupuesto Inicial	97%	99%
Presupuesto Final	97%	99%

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Formación y capacitación a funcionarios públicos y coordinación de la participación ciudadana en el Estado	Nº de funcionarios capacitados	1.559	1.965 ²
Fortalecimiento de la Sociedad Civil	Nº de personas capacitadas	21.947	9.710 ³

IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016
Porcentaje de beneficiarios que aumentan su nivel de conocimiento a través de las acciones ejecutadas por el programa en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios del programa con medición inicial y final que aumentan su nivel de conocimiento cívico en año t} / \text{N}^\circ \text{ de beneficiarios del programa con medición inicial y final en año t}) * 100$	Sin información	86%

² Se asesoró en la implementación de normas de participación ciudadana a 125 Instituciones y se capacitó presencialmente a 1.822 funcionarios públicos y a 143 virtualmente.

³ Se realizaron 186 capacitaciones presenciales y 9.710 personas fueron capacitadas presencialmente.

Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN

Se inició el año 2001, teniendo como objetivo reforzar el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país, a través del financiamiento de proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional, provincial y comunal. Para ello, la iniciativa, ejecuta un fondo de fomento de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales, mediante un concurso anual.

MONITOREO 2015-2016

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 793 medios de comunicación que postulan al Fondo.

	Unidad de medida	2015	2016
Población beneficiada	Organizaciones	566	591
Gasto por beneficiario	Miles \$2017	2.629	2.650

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
Presupuesto Inicial	100%	105%
Presupuesto Final	100%	100%

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Fondo de fomento de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales	N° de medios de comunicación adjudicados	566	591

Etapas del proceso de producción

Componente	Etapa	2015	2016
Fondo de fomento de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales	Proyectos postulados	858	925
	Proyectos admisibles	762	793
	Proyectos ejecutados	566	591

Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público (Ley 20.500)

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN

Se inició el año 2011, teniendo como objetivo el financiamiento de proyectos locales, regionales o nacionales, ejecutados por organizaciones de interés público, en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente u otra de bien común. Para ello, se ejecuta el Fondo para financiar proyectos mediante concurso público.

MONITOREO 2015-2016

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 1.610 organizaciones de interés público, tales como Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y funcionales; asociaciones y comunidades indígenas; otras organizaciones que posean la calidad de "interés público".

	Unidad de medida	2015	2016
Población beneficiada	Organizaciones	545	524
Gasto por beneficiario	Miles \$2017	2.598	2.851

II. Ejecución Presupuestaria⁴

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
Presupuesto Inicial	99%	105%
Presupuesto Final	99%	98%

⁴ El programa recibió recursos adicionales a los asignados en la Ley de Presupuestos 2016, de parte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público	Nº de proyectos adjudicados	545	524

Etapas del proceso de producción

Componente	Etapa	2015	2016
Fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público	Proyectos postulados	1.509	1.866

Información y Participación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN

Se inició el año 2016 y tiene como objetivo mejorar la comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía, actuando como canal de transmisión directa de información gubernamental y participación en la formulación e implementación de políticas públicas. Para ello, la iniciativa entrega información a la ciudadanía a través de un Infobus ciudadano y promociona la participación de la ciudadanía.

MONITOREO 2016

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 435.045 personas mayores de 14 años, de zonas urbanas y rurales.

	Unidad de medida	2016
Población beneficiada	Personas	150.208
Gasto por beneficiario	Miles \$2017	13 ⁵

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016
Presupuesto Inicial	98%
Presupuesto Final	98%

⁵ El Servicio informó que el componente "Información a la ciudadanía" fue financiado a través de otros recursos ministeriales, desconociendo el monto específico ejecutado para ello. Por lo tanto, este dato sólo considera el gasto directo del componente "Promoción de la participación ciudadana" en sus beneficiarios.

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad) 2016
Información a la ciudadanía	Personas	137.009
Promoción de la participación ciudadana	Personas	13.199

Glosario de Términos

- Calificación de evaluación Ex Post de programas
 - Buen Desempeño: el programa presenta resultados positivos y significativos a nivel intermedio y final, así como también en las dimensiones diseño, gestión y producto.
 - Desempeño Suficiente: el programa tiene resultados positivos que dan cuenta de sus objetivos, sin embargo presenta debilidades en alguna(s) de las dimensiones evaluadas.
 - Desempeño Insuficiente: el programa presenta resultados insuficientes y/o muestra debilidades en las dimensiones evaluadas que no le permiten dar cuenta de sus objetivos.
 - Resultados no Demostrados: la evaluación no entrega información suficiente que permita obtener resultados concluyentes respecto del desempeño del programa.
- Calificación evaluación Ex Ante de programas
 - Recomendado Favorablemente (RF): obtuvo categoría “Suficiente” en cada pilar de la evaluación.
 - Objetado Técnicamente (OT): obtuvo categoría “Insuficiente” en al menos un pilar de la evaluación.
 - Falta Información (FI): aquellos programas que no puedan ser evaluados con la información proporcionada.
- Componentes: bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios directos o indirectos por un programa o iniciativa programática.
- Gasto por beneficiario: corresponde al gasto ejecutado por el programa o iniciativa programática en el año respectivo, dividido por el número de beneficiarios efectivos de dicho año. El gasto informado, puede provenir de más de una fuente de financiamiento, tales como: presupuesto asignado directamente al programa (Servicio Público) a través de la Ley de Presupuestos, así como transferencias de otros Servicios Públicos y/o Gobiernos Regionales, entre otros.
- Iniciativa programática: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer en forma regular ciertos bienes y/o servicios a beneficiarios de la sociedad civil o de otras instituciones del Estado. Dichas iniciativas si bien pueden basar su diseño en una hipótesis de cambio y abordar problemas de carácter público, tienen un alcance (resultado esperado) más acotado que los programas, por lo que no requieren identificar ni medir resultados intermedios y finales. Debido a lo anterior, para algunas iniciativas programáticas no es relevante definir una población objetivo y/o indicadores de resultado intermedio o resultado final.
- Indicador de propósito: indicador de desempeño que permite medir el resultado final o efecto en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Nivel de producción: cuantificación de la cantidad de bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios del programa o iniciativa programática.
- No aplica: cuando no se considera pertinente requerir determinada información (por ejemplo, un componente que no se ejecutó en un año determinado).
- No mide: cuando no es posible cuantificar el indicador por las características propias del diseño de un programa.

- No monitoreado: cuando un programa o iniciativa programática no fue monitoreado en el año de referencia.
- Oferta programática: conjunto de bienes y servicios agregados bajo una estructura de programa o iniciativa programática que genera y entrega una Institución Pública en el marco de su misión y mandato legal.
- Población beneficiada: es aquella parte de la población objetivo que fue efectivamente atendida por el programa en un año determinado.
- Población objetivo: corresponde a las personas (u otra unidad de medida pertinente) que cumplen con los criterios de focalización y que, por lo tanto, el programa planifica atender en un plazo determinado.
- Porcentaje de ejecución: relación porcentual entre el gasto anual efectivo y el presupuesto inicial o final, según corresponda.
- Presupuesto inicial: corresponde al presupuesto aprobado por la Ley de Presupuestos del año respectivo, y vigente al inicio del año fiscal. Este monto puede estar identificado explícitamente en la Ley de Presupuestos, si coincide con un programa presupuestario o con una asignación específica, o en su defecto, corresponder a una estimación de gasto del Servicio Público responsable del programa.
- Presupuesto final: corresponde al gasto definido en el presupuesto inicial, más la totalidad de las modificaciones introducidas a dicho presupuesto a diciembre de cada año. Si el presupuesto inicial es aprobado a través de la Ley de Presupuestos, las modificaciones se realizan por medio de decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Programa: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios, tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecte.
- Programas nuevo: programa que presenta un nuevo propósito (resultado esperado) y que no ha recibido recursos anteriormente en la Ley de Presupuestos.
- Propósito: resultado principal que pretende alcanzar el programa, entendido como un efecto o cambio positivo en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Reformulación de programa: programa ya existente que manteniendo su propósito (resultado esperado), introduce cambios en algunos elementos claves de su diseño (componentes, estrategia, modalidad de producción, población objetivo, etc.).
- Sin información: se solicitó la información en el marco del proceso de monitoreo respectivo (a través de un Oficio del Director de Presupuesto) y ésta no fue provista por el Servicio.